



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

CONTRATACIÓN

Aprobado por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2013, el expediente que ha de regir la licitación convocada para adjudicar el suministro consistente en la adquisición de cuchillas para cuñas quitanieves en trabajos de vialidad invernal, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
 - 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
 - 4) Teléfono 975 101042 - 101097 - 101092.
 - 5) Telefax: 975 10 10 08.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@dipsoria.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www. dipsoria.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: de conformidad con lo establecido en el pliego modelo.
- d) Número de expediente: Suministros-2013/31.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción del objeto: 2ª adquisición de cuchillas para cuñas quitanieves en trabajos de vialidad invernal.
- c) Número de unidades a entregar: las previstas en el pliego de prescripciones técnicas.
- d) División por lotes: No.
- e) Lugar de entrega: Parque de Maquinaria de la Diputación de Soria.
- f) Plazo de entrega: Dos años.
- g) Admisión a prórroga: Sí.
- h) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- i) Sistema dinámico de adquisición: No.
- j) CPV (Referencia de Nomenclatura): 43313000-0

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.

BOPSO-127-06112013



d) Criterios de adjudicación, en su caso: El único criterio de adjudicación establecido es el precio.

4.- *Valor estimado del contrato:* 100.000,00 €.

5.- *Importe neto* 100.000,00 €. *Importe total:* 121. 000,00 €.

6.- *Garantías:*

a) Provisional: 0,00 €.

b) Definitiva: 2.500,00 €.

1.- *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia técnica:

a. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

b. Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.

b) Solvencia económica: Declaración apropiada de entidad financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

c) Otros requisitos específicos del contratista: En los términos previstos en los documentos contractuales.

d) Contratos reservados: No.

8.- *Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: No electrónica.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Soria.

2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Dirección electrónica: secretaria@dipsoria.com.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9.- *Apertura de Ofertas:*

a) Descripción: Apertura ofertas económicas.

b) Dirección: Diputación Provincial de Soria. C/ Caballeros, nº 17.

c) Localidad: Soria, 42071 Soria.

d) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Corporación.

10.- *Gastos de publicidad.* Serán de cuenta del(os) adjudicatario(s).

11.- *Otras informaciones:* Para el pago de la tasa por el bastanteo de poderes visitar la página web <http://tributos.dipsoria.es/index.php>.

Soria, 24 de octubre de 2013.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

2480

BOPSO-127-06112013